



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 058-2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No.058 de 2016, para presentar propuesta para la adquisición, suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados para los diferentes servicios asistenciales del Instituto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 058 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día primero (01) de abril de 2016.
3. Que el día ocho (08) de abril de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación. Se presenta el proveedor LM Instruments S.A.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día Veintiocho (28) de abril de 2016, como consta en Acta No. 30 – Item No.9 e Item No.10, se observó que el proponente antes mencionado no cumple con el parámetro de concepto técnico favorable, para los Items relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
01	Infusor de Líquidos
05	Laringoscopio para salas de cirugía

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 058-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de abril de 2016.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

CC

SGGAF/CWC/JJPA/GC/YACA/Clara

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 092 - 7